



Universidad
del Cauca

VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA
JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS

APRECIACIONES SOBRE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS
CONVOCATORIA PÚBLICA N° 023 DE 2017

- **OBSERVACIONES PRESENTADAS POR CTL COMPANY LTDA.**



Medellín, 14 de Noviembre de 2017

Señores
UNIVERSIDAD EL CAUCA
Popayán

Asunto: Observaciones a la convocatoria Publica No. 23 de 2017

Como Representante de ventas de **CTL COMPANY LTDA**, con NIT, 900.026.709-0 me permito presentar observaciones al proyecto pliego de condiciones del PROCESO en asunto:

De acuerdo con la referencia y a los principios consagrados en la ley 80 de 1993 y sus artículos complementarios, nos permitimos hacer las siguientes observaciones:

De acuerdo con el numeral 2.2. CAPACIDAD FINANCIERA:

Respetuosamente solicitamos para beneficio de la institución que los posibles oferentes que deseen participar en el presente proceso tengan un endeudamiento Menor o igual al 60%

Agradecemos la atención a estas observaciones.

Cordial saludo,

Gloria Tabares L
Representante de ventas
CTL COMPANY LTDA.



Universidad
del Cauca

RESPUESTA. La Universidad del Cauca con el fin de permitir la mayor cantidad de participantes y teniendo en cuenta que la modificación del índice financiero solicitado por el observante no pone en riesgo el proceso, acepta su observación y la tendrá en cuenta en los pliegos definitivos.

• **OBSERVACIONES PRESENTADAS POR AIRCO LTDA.**



LA TECNOLOGÍA AL ALCANCE DEL AIRE



Santiago de Cali, Noviembre 14 de 2017

Señores:
DPTO DE CONTRATACION
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
Popayán

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 23 de 2017

Cordial Saludo

De la manera más atenta solicito aclaración de las sgtes preguntas correspondiente al pliego de la convocatoria en referencia.

1. CABINA EXTRACTORA DE GASES Y HUMOS DUPLEX:

Estas Cabinas deben contar obligatoriamente con certificado de Calidad ISO 9001:2000?, ya que esta Norma especifica los requisitos para los sistemas de gestión de la calidad aplicables a toda organización en sus procesos internos, lo cual no afecta e influye en el funcionamiento, característica o funcionamiento de las Cabinas, lo que se busca es que estén cumplan con las Normas internacionales de Diseño y seguridad OSHA-ASHRAE-SEFA-AMCA, dando protección al personal del Laboratorio y al medio ambiente.

2. SUPERFICIE TRABAJO ANTIDERRAMES EN QUIMIOTOP ALTA RESISTENCIA

La superficie de trabajo de las Cabinas solo debe ser en Quimiotop? en Colombia la Empresa C4 son los únicos que tienen exclusividad de este material, lo cual limitaría la participación de otras empresas, contando con otros materiales de alta resistencia para este tipo de Cabinas.

6. SCRUBBER MIXTO.

Se requiere saber si se puede ofrecer un sistema de filtración seco y no húmedo.

7. SISTEMA ALARMA VISUAL Y SONORA POR FALTA DE FLUJO

Es obligatorio este sistema o se puede ofrecer un sistema visual análogo que nos visualiza el estado del motor y la caída de presión del sistema de filtración.

Por la atención a la presente muchas gracias



ING. CAROLINA MEJIA MENESES
Gerente General AIRCO LTDA



Universidad
del Cauca

RESPUESTA:

Frente a las observaciones No. 1 y 2 la universidad considera que la norma Internacional ISO promueve la mejora de un sistema de gestión de la calidad, para aumentar la satisfacción del cliente mediante el cumplimiento de sus requisitos, por tal razón comparte la apreciación del observante y lo tendrá en cuenta en el pliego de condiciones suprimiendo ésta exigencia, de igual manera y en el entendido que el material Quimiotop es exclusivo de la empresa C4 también será suprimido del pliego.

Respecto de las observaciones 6 y 7, la entidad considera que estas especificaciones técnicas son necesarias para el correcto funcionamiento del sistema, dadas las condiciones del laboratorio, por lo tanto no son objeto de modificación.

- **OBSERVACIONES PRESENTADAS POR WALTER VELASCO SAS.**

Santiago de Cali, 14 de noviembre del 2017

SEÑORES

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 23 DE 2017

POPAYAN

Cordial saludo:

Con la presente y en referencia a la Convocatoria Pública No. 23, correspondiente al “*Suministro, Instalación y puesta en funcionamiento de equipos para laboratorios de química, biología y sala de preparación de reactivos del Campus Carvajal de la Universidad del Cauca, en Santander de Quilichao*”, nos permitimos realizar las siguientes observaciones al proceso:

1. *En el capítulo II: Documentos habilitantes de la propuesta, en el artículo 2.1 Documentos jurídicos, numeral **d** referente a la inscripción y clasificación en el Registro Único de Proponentes, solicitamos anexar el “código 411233 (Contenedores y armarios de almacenamiento general para laboratorio), el cual incluiría los “GABINETES PARA ALMACENAMIENTO correspondientes al ítem 24 y 25, dentro el objeto de la Convocatoria.*
2. En el ítem No. 1, 9 y 17:
 - 2.1 Indican “*diseñada y fabricada bajo estándar de calidad ISO 9001:2000*”, aceptar “**diseñada y fabricada bajo standard de calidad ISO 9000:2000**”.
 - 2.2 Requieren molde interior de una sola pieza en *resina poliéster* reforzada en fibra de vidrio; solicitamos que este molde sea **aceptado en resina epóxica reforzado en fibra de vidrio**.
3. Ítems 2, 10 y 18, indican: “*superficie de trabajo antiderrames en Quimiotop alta resistencia Físico-Química*”, solicitamos que **acepten superficie en resina epóxica reforzada en fibra de vidrio de alta**



Universidad
del Cauca

resistencia a los agentes químicos y tolerante al calor; lo anterior teniendo en cuenta que el Quimiotop limita a una marca determinada.

4. Item 24 solicitan unidad de Quimiofiltro incluir la **unidad de filtro de carbón activado.**
5. Item 25, *el material de la estantería lo requieren en acero inoxidable*, solicitamos **se acepte en fibra de vidrio;** también sobre *la unidad de quimiofiltro*, sea aceptada **la unidad de filtro de carbón activado.**

Atentamente,

WALTER VELASCO S.A.S.
NIT. 900.580.3204
Walter Velasco

WALTER VELASCO ABAD
Representante Legal

RESPUESTA.

Frente a la observación No. 1, la universidad considera conveniente aceptarla y la tendrá en cuenta en los pliegos definitivos.

Respecto de la observación No. 2 y 3 la entidad manifiesta que el presente documento debe entenderse como un todo por tanto la universidad ya dio respuesta a esta inquietud por parte de la empresa AIRCO Ltda. En relación con la resina y en el entendido que cumplen los mismos requerimientos técnicos y funcionales del objeto contractual se acepta la observación la cual se tendrá en cuenta en los pliegos definitivos

En cuanto a la observación No. 4 y 5 la entidad considera que le asiste la razón al observante por lo que serán tenidas en cuenta en el pliego definitivo.

- **OBSERVACIONES PRESENTADAS POR ANALYTICA SAS.**

ANALYTICA

Medellín, Noviembre-11-de-2017 ¶

¶

¶

¶

Señores ¶

UNIVERSIDAD-DEL-CAUCA ¶

Popayán ¶

¶

¶

ASUNTO: OBSERVACIONES-AL-PROYECTO-DE-PLIEGO-DE-CONDICIONES-A-LA-CONVOCATORIA-PUBLICA-No.-23-2017 ¶

¶

¶

¶

Analytica-S.A.S como participante en el proceso asunto, que tiene como objeto- "Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para laboratorios de Química, Biología y Sala de Preparación de Reactivos del Campus Carvajal de la Universidad del Cauca en Santander de Quilichao"; Solicitamos a continuación, sean tenidas en cuenta las siguientes observaciones: ¶

¶



Universidad
del Cauca

- ¶
En el numeral 1.6-PRESUPUESTO-OFICIAL, Se recomienda muy respetuosamente tener en cuenta:¶
- ¶
- > En EL-ITEM-1-CABINA-EXTRACTORA-DE-GASES-Y-HUMOS-DÚPLEX--CABINA-EXTRACTORA-PARA-LABORATORIO-DE-QUIMICA-en-el-ítem-2- SUPERFICIE- ANTIDERRAMES- EN- QUIMIOTOP- ALTA- RESISTENCIA, Solicitamos permitir cualquier marca que cumpla técnicamente con lo requerido en la convocatoria, así se da pluralidad de ofertas.¶
 - ¶
 - > En EL-ITEM-1-CABINA-EXTRACTORA-DE-GASES-Y-HUMOS-DÚPLEX--CABINA-EXTRACTORA-PARA-LABORATORIO-DE-QUIMICA-en-el-ítem-8-Kit-de instalación-10", solicitan tubería-10" para una longitud de 6 metros.-Se solicita que para las cabinas extractoras con medidas de ancho-1,20-no necesitan tubería tan ancha, se recomienda tubería de-6" que mantiene el flujo de corriente de gases hasta la salida.-Por eso con la validación y certificación de cabinas se comprueba lo solicitado.¶
 - ¶
 - > En EL-ITEM-9-CABINA-EXTRACTORA-DE-GASES-Y-HUMOS--CABINA-EXTRACTORA-PARA-SALA-DE-PREPARACIÓN-DE-REACTIVOS-en-el-ítem-10-SUPERFICIE-TRABAJO-ANTIDERRAMES-EN-QUIMIOTOP-ALTA-RESISTENCIA, resina fenólica de alta resistencia físico-química, - Solicitamos permitir cualquier marca que cumpla técnicamente con lo requerido en la convocatoria, así se da pluralidad de ofertas.¶
 - ¶
 - > En EL-ITEM-9-CABINA-EXTRACTORA-DE-GASES-Y-HUMOS--CABINA-EXTRACTORA-PARA-SALA-DE-PREPARACION-DE-REACTIVOS-en-el-ítem-16-Kit-de instalación-8", solicitan tubería-8" para una longitud de 6 metros.-Se solicita que para las cabinas extractoras con medidas de ancho-1,20-no necesitan tubería tan ancha, se recomienda tubería de-6" que mantiene el flujo de corriente de gases hasta la salida.-Por eso con la validación y certificación de cabinas se comprueba lo solicitado.¶
 - ¶
 - > En EL-ITEM-17-CABINA-EXTRACTORA-DE-GASES-Y-HUMOS--CABINA-EXTRACTORA-BIOLOGÍA-en-el-ítem-18-SUPERFICIE-DE-TRABAJO-ANTIDERRAMES-EN-QUIMIOTOP-ALTA-RESISTENCIA, FÍSICO-QUÍMICA, Solicitamos permitir cualquier marca que cumpla técnicamente con lo requerido en la convocatoria, así se da pluralidad de ofertas.¶
 - ¶
 - > En EL-ITEM-17-CABINA-EXTRACTORA-DE-GASES-Y-HUMOS--CABINA-EXTRACTORA-BIOLOGÍA-en-el-ítem-23-Kit-de instalación-8", solicitan tubería-8" para una longitud de 6 metros.-Se solicita que para las cabinas extractoras con medidas de ancho-1,20-no necesitan tubería tan ancha, se recomienda tubería de-6" que mantiene el flujo de corriente de gases hasta la salida.-Por eso con la validación y certificación de cabinas se comprueba lo solicitado.¶
 - ¶
 - ¶
 - > En el-ITEM-25- GABINETE- PARA- ALMACENAMIENTO- DE- SOLVENTES- CON- FILTRACIÓN.- EXTRACTOR- GFSXV120.- Solicitamos permitir cualquier marca que cumpla técnicamente con lo requerido en la convocatoria, así se da pluralidad de ofertas.¶

¶
Estaremos atentos a cualquier comentario.¶

¶

¶

Cordialmente,¶

¶

GAROLINA ENCISO

¶
CAROLINA-ENCISO-NOREÑA¶

Representante-Legal¶

ANALYTICA-SAS¶

RESPUESTA:

La entidad manifiesta que el presente documento debe entenderse como un todo por tanto la universidad ya dio respuesta a esta inquietud por parte de la empresa AIRCO Ltda.

En cuanto a la reducción del diámetro de la ducteria que propone el observante, la Universidad del Cauca no acepta dicha sugerencia, ya que una vez consultado con el personal técnico la propuesta es funcional pero generará más ruido, lo cual no es admisible para el ejercicio de la docencia y practicas académicas en los laboratorios objeto del proceso.

La Universidad del Cauca en atención a que existen en el mercado otras marcas y materiales similares que cumplen por los mismos requerimientos técnicos y funcionales



Universidad
del Cauca

del objeto contractual y con el fin de permitir la mayor cantidad de participantes, acepta su observación y la tendrá en cuenta en los pliegos definitivos.

- **OBSERVACIONES PRESENTADAS POR SCIENTIFIC PRODUCTS**

Cordial Saludo

Respetuosamente hacemos las siguientes observaciones al proyecto de pliego en mención.

d) INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

El oferente deberá presentar el registro único de proponentes vigente y en firme con fecha de expedición anterior al cierre de la presente convocatoria no mayor a treinta (30) días calendario.

El oferente deberá estar inscrito en el código UNSPSC que se describe a continuación, señalando por medio de resaltador el renglón donde se encuentre dicho registro e indicando el número de folio, para facilitar el proceso de verificación.

Para consorcios o uniones temporales cada uno de los integrantes deberá estar inscrito en al menos uno de los siguientes códigos UNSPSC. SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
40 Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento	10 Calefacción, ventilación y circulación de aire	15 Ventilación
41 Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	10 Equipo de laboratorio y científico	48 Equipo y suministros de laboratorio para el vertido, la destilación, la evaporación y la extracción

Observación 1 Aclarar para el **punto D. del numeral 2.1. DOCUMENTOS JURÍDICOS** que se permita estar inscrito en uno de los dos código clasificadores para personas jurídicas.

2.2. DOCUMENTOS FINANCIEROS

CAPACIDAD FINANCIERA.

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo total

El proponente deberá tener un nivel de endeudamiento menor o igual a 0.50

Para el cálculo del Nivel de endeudamiento para Consorcios o Uniones Temporales, será el cociente de la sumatoria de los pasivos totales de cada uno de sus miembros sobre la sumatoria de los activos totales de cada uno de los miembros.

Observación 2: Con respecto a los indicadores financieros solicitamos a la entidad respetuosamente ampliar el margen del indicador de endeudamiento, para que se sea \leq al 60%.



Universidad
del Cauca

Consideramos respetuosamente que el índice de endeudamiento solicitado es muy bajo para nuestro sector, basados en el promedio publicado por la superintendencia en los últimos años, que oscila entre 60 y 65%. Hacemos esta solicitud de manera respetuosa con el fin de estimular la pluralidad de oferentes y la sana competencia en el presente proceso contractual. De igual forma este índice de endeudamiento garantizaría a la entidad que el oferente seleccionado tiene la capacidad de cumplir a cabalidad, soportado con los demás índices financieros solicitados

RESPUESTA:

En relación con el literal d) numeral 2.1., el mismo será aclarado en el pliego de condiciones definitivo.

Respecto del nivel de endeudamiento La entidad manifiesta que el presente documento debe entenderse como un todo por tanto la universidad ya dio respuesta a esta inquietud por parte de la empresa CTL COMPANY LTDA

CIELO PEREZ SOLANO

Presidenta

Junta de Licitaciones y Contratos